

## GUÍA DOCENTE 2024-2025

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Producción e Industria Audiovisual		
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b>	Grado en Comunicación Audiovisual		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	Básica		
<b>ECTS:</b>	6		
<b>CURSO:</b>	Segundo		
<b>SEMESTRE:</b>	Primero		
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	Castellano		
<b>PROFESORADO:</b>	Ana Visiers		
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	ana.visiers@uneatlantico.es		

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
No aplica
<b>CONTENIDOS:</b>
<p><b>TEMA 1. FUNDAMENTOS DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL</b></p> <p>1.1. Estructura de la industria audiovisual</p> <p>1.2. Productos audiovisuales</p> <p>1.3. Desarrollo y presentación de un proyecto audiovisual</p> <p><b>TEMA 2. RECURSOS TÉCNICOS EN LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES</b></p> <p>2.1. Recursos en las distintas fases de producción: preproducción, rodaje y postproducción</p> <p>2.2. Recursos humanos, materiales y técnicos</p> <p>2.3. Localizaciones</p> <p>2.4. Desglose por secuencias</p> <p><b>TEMA 3. BASES DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL</b></p> <p>3.1. Modalidades de producción</p>

- 3.2. Recursos humanos, materiales y logísticos
- 3.3. Software de gestión de proveedores
- 3.4. Empresas auxiliares
- 3.5. Organización logística
- 3.6. Gestión de derechos
- 3.7. Fuentes de financiación

#### TEMA 4. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

- 4.1. Plan de producción
- 4.2. Plan de trabajo
- 4.3. Orden de trabajo
- 4.4. Tipos de seguros

#### TEMA 5. GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

- 5.1. Gestión económica en fases
- 5.2. Plan de financiación
- 5.3. Tipos de presupuestos

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG3. Capacidad para crear y comunicar mensajes a públicos diversos.
- CG4 - Capacidad para aplicar sus conocimientos en propuestas innovadoras.
- CG5 - Capacidad para emprender iniciativas con autonomía.
- CG6 - Capacidad para asumir un compromiso ético en la práctica profesional

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE12 Desarrollar habilidades para la producción de obras audiovisuales teniendo en cuenta los requerimientos y procedimientos adecuados para su inclusión en la industria.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer elementos para el diseño, gestión y dirección de proyectos audiovisuales según las condiciones de la industria.
- Conocer los medios de financiación comunes de la industria audiovisual.
- Realizar con autonomía y responsabilidad diferentes tareas relacionadas con la producción audiovisual.
- Ser capaces de distinguir los recursos necesarios para desarrollar el acabado de obras audiovisuales.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a Proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
<b>Actividades dirigidas</b>	Clases expositivas	7,5
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	15
<b>Actividades supervisadas</b>	Supervisión de actividades	7,5
	Tutorías (individual / en grupo)	7,5
<b>Actividades autónomas</b>	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos	30
	Trabajo en campus virtual	15
<b>Actividades evaluación</b>	Actividades de evaluación	7,5

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Desglose y plan de rodaje (15% y 20%)	35 %
	Presupuesto	10 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Examen teórico-práctico	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico-práctico con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

La siguiente referencia es de consulta obligatoria:

- Cancho García, Nuria E. y García Torres Marco A. (2022) *Planificación de proyectos audiovisuales*. Altaria Editorial.

Las siguientes páginas son de consulta obligatoria:

- Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA):  
<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/cine/inicio.html>
- Asociación de profesionales de la producción audiovisual (APPA):  
[www.asociacionappa.es](http://www.asociacionappa.es)
- Spain Film Commission: [www.shootinginspain.info](http://www.shootinginspain.info)

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- AA.VV. (2000). *El libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual*. Exportfilm.
- Bustamante, E. (2001). *La televisión económica: financiación, estrategias y mercados*. Editorial Gedisa.
- Castillo Pomedá, J. M. (2009). *Televisión, realización y lenguaje audiovisual*. Instituto RTVE.
- Ciller, C. y Palacio, M. (2016). *Producción y desarrollo de proyectos audiovisuales*. Madrid.
- Jiménez, F. (1994). *Dirección de producción para cine y televisión*. Paidós.
- Martínez Abadía, J. y Fernández Díez, F. (2013). *Manual del productor audiovisual*. Editorial UOC.
- Millerson, G. (2009). *Realización y producción en televisión*. Ediciones Omega.
- Miñarro, L. (2013). *Cómo vender una obra audiovisual*. Editorial UOC.
- Moreno Díaz, J. y Medina De La Viña, E. (2014). *Principios básicos de producción en televisión*. Editorial Fragua.
- Pérez de Castro, N. (2001). *Las obras audiovisuales*. Panorámica jurídica. Editorial Reus S.A.
- Poveda Criado, M. A. (2013). *Producción de ficción en cine y televisión*. Edición Personal.
- Rodríguez, R. (1996). *Rebelde sin pasta*. Ediciones B.
- Sainz, M. (2000). 569556. IORTV.

#### WEBS DE REFERENCIA:

- Agencia tributaria: - Incentivos fiscales cine:  
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/impuesto-sobresociedades/deducciones-beneficios-fiscales-impuesto-sobre-sociedades/deducciones-incentivarrealizacion-determinadas-actividades/deduccion-inversiones-producciones-cinematograficas.html>
- Asociación para el Desarrollo de la Propiedad Intelectual (ADEPI):  
<https://adepi.net>
- Instituto de Crédito Oficial: <https://www.ico.es>
- Convenios de coproducción con distintos países:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/industria-cine/convenios-coproduccion.html>

- Crea SGR: <https://www.creasgr.com>
- Fórmula TV (web sobre audiencias y televisión): <https://www.formulatv.com>
- Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA):

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/sobre-el-icaa.html>

- Ministerio de Cultura y Deporte - Ayudas y subvenciones del cine y audiovisuales:



<https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/becas-ayudas-y-subvenciones/ayudas-y-subvenciones/cine.html>

- Oblicua (web especializada en publicidad y tarifas): <https://www.oblicua.es>
- Programa Eurimages: <https://www.coe.int/en/web/eurimages>
- Programa Ibermedia: <https://www.programaibermedia.com>
- Sociedad General de Autores y Editores (SGAE): <https://www.sgae.es>
- Spain Audiovisual Hub: <https://spinaudiovisualhub.mineco.gob.es/es/home>

#### OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- APCP - [www.apcp.es](http://www.apcp.es)
- <https://lagence.tv/dops/>
- IMDB <http://www.imdb.com/>